I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *447* año *2019*
2. Nombre del contratista o conviniente:	*Jair Hernán Mora Rodríguez*
3. C.C o Nit	1.110.589.996

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	10/01/2019
Fecha de inicio :	15/01/2019
Fecha de terminación:	13/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$15.715.233
7. Valor Adición (es)	$
8. Valor Total del Contrato o convenio	$15.715.233

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 764.267	Pago No 7.	$1.433.000
Pago No 2.	$1.433.000	Pago No 8.	$1.433.000
Pago No 3.	$1.433.000	Pago No 9.	$1.433.000
Pago No 4.	$1.433.000	Pago No 10.	$1.433.000
Pago No 5.	$1.433.000	Pago No 11.	$1.433.000
Pago No 6.	$1.433.000	Pago No 12.	$0

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

10. Sumatoria de No. de Pagos	$15.715.233
11. Saldo a Pagar	$620.967
12. Valor Total Pagado	$15.715.233
13. Saldo a Liberar	$0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad N° 1: Aportar en la construcción de lineamientos para la formulación de acciones locales relacionadas con prevención de reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, convivencia, construcción de paz y reconciliación a partir de su conocimiento del contexto local y en el marco de la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades.	A lo largo del año 2019 se participó activamente en la totalidad de los comités del equipo de reintegración y de las actividades familiares y/o colectivas realizadas trimestralmente con base a las dimensiones que hacen parte de la ruta de reintegración. Estudio del proceso ejecutado en el año 2018 de los Refuerzos Educativos para la Paz (REP de ahora en adelante) en el barrio Ricaurte y Modelia, dándoles continuidad en el 2019. Por tanto, el Gestor de Ciudadanía en conjunto con Jonatan Ramírez Promotor de Reintegración diseñaron la propuesta a desarrollar en el REP fase II del barrio Ricaurte. Apertura de dos Acciones de Servicio Social (ASS de ahora en adelante) en los barrios Tolima Grande, comuna 8 y La Estación, comuna 1 con las Juntas de Acción Comunal (JAC de ahora en adelante), respectivamente. Acompañamiento al inicio de año a la Profesional Reintegradora II Martha Rivera, que consistía en apoyar y asesorar respecto a la Iniciativa Territorial Comunitaria (ITC de ahora en adelante) de jóvenes direccionada en el municipio de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Lérida, la cual, no se continuó con el acompañamiento, de igual forma, se acompañó al inicio a la Profesional Reintegradora II Shirley Vargas, apoyando y asesorando también en lo que respecta a la ITC de asociatividad direccionada en el municipio de Planadas, la cual, tampoco se continuó su acompañamiento. Acompañamiento al Profesional de Comunicaciones Camilo Mogollón frente al proceso articulado con la Universidad del Tolima con el programa de Comunicación Social – Periodismo frente a la ITC de REP. A través del fortalecimiento de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), se concertó cronograma de trabajo para los meses donde se iba a implementar.
Actividad N° 2: Contribuir a la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades para promover escenarios locales relacionados prevención de reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, convivencia, construcción de paz y reconciliación a partir de su conocimiento del contexto local.	A lo largo del año 2019 se acompañó la implementación de las Personas en Proceso de Reintegración (PPR de ahora en adelante) en el proceso de la ASS con la JAC'S de los barrios Tolima Grande y La Estación. Por otra parte, en compañía del Promotor II de Reintegración Jonatan Ramírez se crea un documento de la ITC REP II del barrio Ricaurte, donde reposa toda su estructura, plan de trabajo y aspecto metodológico. Asimismo, se implementa la ITC REP II, desarrollada en el salón comunal del barrio Ricaurte, comuna 12 del municipio de Ibagué, los días sábados cada 15 días frente a su periodicidad, la cual, tiene como objetivo vincular a la familia, las instituciones educativas y la comunidad. Potencializando habilidades, competencias y valores que les permitan resolver situaciones cotidianas, mediante estrategias comunicativas y lúdico pedagógicas y también se implementó la ITC de Laboratorio de Paz, desarrollada en la Institución Educativa Técnica Antonio Nariño Fe y Alegría barrio Nazareth con un

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas-politicas.aspx"

	grupo de jóvenes líderes, dicho iniciativa estuvo direccionada al fortalecimiento de la participación ciudadana, reconociendo los mecanismos, escenarios, procesos de participación e incidencia ciudadana para el beneficio de las comunidades.
Actividad N° 3: Generar articulación con entidades públicas, privadas, Organizaciones no Gubernamentales, comunidades y la academia para la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades que beneficien a la población objeto de atención, sus familias y los territorios de implementación.	A lo largo del año 2019, se generó diferentes encuentros y acercamientos con organizaciones e instituciones, entre ellos, Fundación Mencoldes, JAC del barrio Tolima Grande, La Estación, Modelia I, Ricaurte y Kennedy, Institución Educativa Modelia, Colegio Gimnasio Campestre, AJOLIS, Pazalavoz, Colectivo de Mujeres Fortaleza Tolimense, Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué (IMDRI), Vivero Municipal de Ibagué, ArteVital, Círculo de Convivencia de la Comuna 7, Alianza por el Sur del Tolima, Universidad del Tolima, Alcaldía de Lérida, Institución Educativa Técnica Antonio Nariño Fe y Alegría y Coca Cola. De los cuales, se logró aunar esfuerzos en distintas acciones en beneficio de la población objeto de atención, sus familias y los territorios de implementación de las ITC.
Actividad N° 4: Identificar actores claves de la comunidad e institucionales para la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades en los territorios priorizados a nivel local con el fin de promover su participación y lograr procesos de sostenibilidad de las iniciativas y proyectos a largo plazo.	Gracias al buen trabajo mancomunado desarrollado con las organizaciones e instituciones anteriormente descritas a lo largo del año 2019, se logra identificar y proyectar la continuidad de dichos procesos, aprovechando de esta manera para el fortalecimiento mismo de la estrategia de trabajo con comunidades y territorios priorizados por el Grupo Territorial (GT de ahora en adelante) Tolima de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN de ahora en adelante). Por ende, es importante resaltar que se ha venido construyendo un vínculo y una relación muy estrecha entre la ARN junto con la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Institución Educativa, no solo por lo que se desarrolló allí la ITC Laboratorio de Paz con la Iniciativa de Desarrollo Comunitario de la Institución denominada ParticipAcción, sino porque allí también existen estudiantes de los grados inferiores que participan de la ITC REP fase III barrio Modelia I. Adicionalmente, es importante destacar la solicitud e intención de que la Universidad del Tolima acompañe el proceso de radio escolar y comunitaria del colegio, beneficiando así y fortaleciendo las ITC del GT Tolima – ARN.
Actividad N° 5: Desarrollar las gestiones necesarias con actores comunitarios y sociales para el posicionamiento, sensibilización, generación de confianza y respaldo de la ruta de reintegración y/o el proceso de reincorporación en el marco de la implementación de la estrategia de trabajo con comunidades de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio.	A lo largo del año 2019, se desarrolló diferentes gestiones con las JAC'S de los barrios Tolima Grande y La Estación la realización de la ASS de algunos PPR en todo su desarrollo. Adicionalmente, se acompañó el proceso de ASS de un PPR para su respectiva culminación de la misma, la cual, la realizó en la Institución Educativa Guillermo Ángulo Gómez. A su vez, se apoyó la VII versión de la Gira de Cooperación Técnica Sur-Sur: "Colombia construye paz desde el territorio" donde a lo largo del 18 al 20 de septiembre estuvieron delegados de más de 14 países y participantes de los antiguos ETCR'S en Icononzo e Ibagué donde intercambiaron saberes y lecciones aprendidas que contribuyen al avance de los procesos de Reintegración y Reincorporación en Colombia y en otros países. Además, se logró la gestión con el grupo de baile folclórico llamado Agrupación Folclórica Sentir de Mi Tierra para que se presentaran en la Universidad de Ibagué el jueves 19 en medio de la cena con todas las personas participantes y delegaciones de la Gira Sur-Sur.
Actividad N° 6: Facilitar la articulación del equipo del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación con los territorios	A lo largo del año 2019 y junto con la Profesional Reintegradora II Maria Nelly Buritica, se trabajó la ITC denominada

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas-politicas.aspx"

priorizados para fortalecer las dinámicas comunitarias y ciudadanas existentes que favorezcan la prevención de reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, convivencia, construcción de paz y reconciliación a partir de su conocimiento del contexto local.	Laboratorio de Paz desarrollada en la Institución Educativa Técnica Antonio Nariño. Por otro lado, en compañía del Profesional de Comunicaciones Cristian Camilo Mogollón y la Directora del programa de Comunicación Social - Periodismo de la Universidad del Tolima, Marisol Mesa, se planteó un plan de trabajo materializado a lo largo del año, entre la ARN y estudiantes del programa para que realicen algunas acciones en la ITC de REP en las fases II y III, respectivamente. Además, el desarrollo de talleres con el tema de "Resolución Pacífica de Conflictos y Construcción de Paz" en la Institución Educativa La Normal Superior del municipio de Icononzo, dirigido a estudiantes, docentes, padres, madres y/o cuidadores. Así mimo, en compañía del Profesional en Salud Ricardo Rodríguez, se desarrolló dos actividades, la primera, una actividad dirigida a niños, niñas, adolescentes y sus padres y madres entorno a Halloween y la segunda, una Yincana Pedagógica con PPR'S y sus familias en el marco de la celebración y actividad familiar, que tenia por objetivo la integración entre los integrantes de la familia.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Contro ado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Actividad N° 7: Aportar en la construcción de la documentación de sistematizaciones, lecciones aprendidas y buenas prácticas que han contribuido a la consolidación de la estrategia de trabajo con comunidades definida por la entidad a nivel regional y nacional y desde las necesidades del territorio.	A lo largo del año 2019, se realizó el acompañamiento a la Asociación Hilando Paz de la vereda Las Delicias del municipio de Lérida, aunque cabe destacar que al inicio se imposibilitó la movilización hasta la vereda, a través del trabajo conjunto con la Profesional Reintegradora II Martha Inés Rivera y el Profesional de Comunicaciones Cristian Camilo Mogollón se desarrolló un proceso de fortalecimiento a la parte de difusión y visibilidad, que es, i.) Estructura Organizacional. i.i.) Portafolio de Servicios y i.i.i.) Video Institucional (dicha entrega quedó proyectada para el año 2020). Cabe resaltar, que al buen trabajo del equipo del GT y específicamente a la gestión de la Profesional Reintegradora II Martha Inés Rivera se pudo trasladar hasta la vereda a través del medio de transporte de la Alcaldía Municipal de Lérida y quienes están enterados y articulados al proceso.
Actividad N° 8. Realizar seguimiento y monitoreo permanente a los compromisos asumidos y planes de sostenibilidad con los territorios en el marco de la estrategia de trabajo con comunidades de la entidad.	A lo largo del año 2019, se realizó junto al equipo del GT Tolima – ARN, la proyección de acciones con la (OIM) frente a la estrategia de Comunicación para el Desarrollo direccionada a trabajar en el REP II barrio Ricaurte y REP III barrio Modelia I. Seguimiento constante de los compromisos surgidos de las reuniones sostenidas en el marco de las ITC, tanto de la iniciativa de Laboratorio de Paz como del REP y dando respuesta a cada uno de ellos. Por último, es satisfactorio, haberle dado la continuidad y seguimiento al proceso de la Asociación Hilando Paz, puesto que se habían presentado dificultades para su desarrollo y de ésta manera darle cumplimiento al compromiso del GT Tolima - ARN de seguir acompañando, cabe resaltar que no en recursos, pero si en capacitación y formación a la asociación. En concertación y bajo las orientaciones de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas_politicas.aspx"

	la Asesora Misional Johanna Lozano, se realiza la proyección para el año 2020 de la entrega de los 3 productos en cuestión, vídeo, estructura y portafolio. Puesto que la Alcaldía Municipal, no alcanzó a realizar la entrega oficial de las maquinarias en calidad de donación por parte de cooperación internacional y a terminar la adecuación del local para vender los productos para este año, tal y como lo tenían proyectado.
Actividad N° 9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	A lo largo del año 2019, se cumplió oportunamente con la información solicitada permanentemente a nivel coyuntural y funciones a realizar, en relación al contenido y naturaleza del contrato, con una buena disposición y con un alto grado de probidad en todas las ocasiones.
Actividad N° 10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	A lo largo del año 2019, se desarrolló de manera eficiente y eficaz las demás actividades asignadas, de acuerdo al objeto del contrato en todas las ocasiones.
Actividad N° 11. Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	A lo largo del año 2019, en relación a las demás obligaciones generales contempladas en el contrato N° 447-2019 se realizaron a cabalidad con la totalidad de ellas.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro N° 1: La Iniciativa Territorial Comunitaria (ITC) denominada "Laboratorio de Paz" fue sin duda un logro para el GT Tolima – ARN, puesto que aunque se inició este año tiene gran proyección para su crecimiento y beneficio de los habitantes de la comuna 7, en el desarrollo de la iniciativa se pudo generar una alianza interinstitucional con la Institución Educativa Técnica Antonio Nariño Fe y Alegría con una iniciativa de desarrollo comunitario de la misma institución	

denominada "ParticipAcción", donde participan jóvenes líderes con grandes talentos y capacidades para el trabajo comunitario, siendo una oportunidad para la sostenibilidad de la ITC misma y la iniciativa de Refuerzos Educativos para la Paz (REP) del barrio Modelia I.	
Meta o logro N° 2: La ITC denominada "Refuerzos Educativos para la Paz" del barrio Ricaurte, fue todo un éxito y un logro del GT Tolima – ARN del año 2019, por su gran impacto en la promoción de entornos protectores en niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo habilidades y capacidades en temas de género, derechos, participación ciudadana, ambientales, comunicación, culturales y deportivos. Logrando generar y fortalecer la sostenibilidad a la intervención de otros actores como el Colectivo de Mujeres Fortaleza Tolimense (encargado de la línea de fortalecimiento deportiva) y el Colectivo ArteVital (encargado de la línea de fortalecimiento cultural).	
Meta o logro N° 3: Otro logro que se alcanzó para el año 2019 desde el GT Tolima – ARN, fue el cumplimiento de las 80 horas de algunas Personas en Proceso de Reintegración (PPR) con las Juntas de Acción Comunal de los barrios Tolima Grande y la Estación. Además, del acompañamiento y gestión para el cumplimiento de un PPR que realizó la ASS en la Institución Educativa Guillermo Ángulo Gómez.	
Meta o logro N° 4: La vinculación de diferentes actores, tales como la Institución Educativa Técnica Antonio Nariño Fe y Alegría, Universidad del Tolima, Colectivo ArteVital, Colectivo de Mujeres Fortaleza Tolimense, Junta de Acción Comunal de los barrios Tolima Grande, Modelia I y Ricaurte, al proceso comunitario que adelanta el GT Tolima – ARN, logrando ser mucho más sólido y con mayor impacto el trabajo con comunidades y con la misma población objeto, que da cuenta del compromiso por parte de la ARN frente a la construcción de paz de cara a la realidad del país.	

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Meta o logro N° 5: En nombre propio, es de gran orgullo y satisfacción el poder tener la oportunidad de trabajar a favor de la paz, a favor de las comunidades y a favor de la transformación de los territorios y las comunidades; cada acción o iniciativa desarrollada es todo un logro a nivel personal el poderlo realizarlas.	

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1: Entrega de los productos a la Asociación Hilando Paz de la vereda Las Delicias del municipio de Lérida.	3 productos realizados desde el GT Tolima – ARN que son: 1.) Vídeo Institucional. 2.) Estructura Organizacional y 3.) Portafolio de Servicios.	Con el objetivo de realizar una actividad con mayor impacto y de mejor manera, se deja programado para el año 2020 hacer la entrega oficial a la Asociación Hilando Paz los productos.
Asunto 2: Entrega de documentos en relación al proceso de ASS de los participantes de Justicia y Paz con la Emisora Tu Radio de la Universidad del Tolima, específicamente con el programa denominado "Historias para la Paz".	El proceso de ASS no se le ha podido dar cumplimiento porque la Universidad del Tolima se encuentra en asamblea permanente, debido al paro nacional que se está llevando a cabo en las principales zonas del país.	Se deja proyectado para realizar la debida gestión y cumplimiento de las ASS para el año 2020, en razón a que la Universidad del Tolima se encuentra en asamblea permanente por motivo del paro nacional.

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

N°	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En nombre propio agradezco a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), de haberme permitido desplegar y poner al servicio del Grupo Territorial Tolima mis habilidades, talentos y capacidades a los procesos de Reintegración y Reincorporación que se adelantan específicamente en el departamento, en relación a la función de Gestor de Ciudadanía, asesorando y fortaleciendo la parte comunitaria de la entidad. Además, a través del trabajo realizado a lo largo del período contractual del año 2019, me permito concluir que, las responsabilidades contractuales que estuvieron a mi cargo, se desarrollaron a cabalidad y con probidad todas las actividades, acercando la presencia institucional y el Estado mismo a los territorios, construyendo y fortaleciendo la paz desde las comunidades, por medio de acciones concretas como el desarrollo de las Acciones de Servicio Social por parte de los participantes y el desarrollo de las Iniciativas Territoriales Comunitarias.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

El supervisor debe calificar al contratista o conviniente, según los parámetros establecidos, registrar con una X los parámetros establecidos.

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%.
Seriedad (1 al 100%)	100%.
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 13/12/2019.

FIRMA DEL SUPERVISOR
Juliana Andrea Hernández Cortés
No. cédula: 36.312.451

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Contro ado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
"www.reincorporacion.gov.co/es-atencion/Paginas/politicas.aspx"

BIOCENTER

Laboratorio Clínico

EXAMENES DE RUTINA Y ESPECIALIZADOS

NIT. 38.244.945-0

SIIPS-LAB S.S-2002-016

GLORIA ELVIRA SALAZAR AGUIRRE
BACTERIÓLOGA CMC
MICROBIÓLOGA - UNIVERSIDAD JAVERIANA

Admisión: 009076
Afiliado: 1110589996

Fecha de Atención: 13/12/2018
JAIR HERNAN MORA RODRIGUEZ

Contrato PARTICULARES
Edad: 29 A EPS: PARTICULARES

Area: QUIMICA SANGUINEA

GLICEMIA BASAL	76 mg/dl	VN: 70 - 110 mg/dl
COLESTEROL TOTAL	111 mg/dl	VN: HASTA 200 mg/dl
COLESTEROL HDL	70 mg/dl	VN: 45 - 65 mg/dl
COLESTEROL VLDL	11 mg/dl	VN: HASTA 30 mg/dl
COLESTEROL LDL	30 mg/dl	VN: HASTA 190 mg/dl
TRIGLICERIDOS	54 mg/dl	VN: HASTA 150 mg/dl
INDICE ARTERIAL	2.0	VN: HASTA 4.5 -

GLORIA ELVIRA
C.C. 38.2

Cra. 5 No. 37 - 24 Tel. 265 22 49 - Cel. 317 657 7620 - Arrayanes Local 7 Tel. 2677744 Ibagué - Tolima
e-mail: biocentersaludocupacional@gmail.com - gloriasalazara@gmail.com

B O SALUD LABORAL S.A.S.

"Aqui empieza su salud y seguridad laboral"

Calle 37 No. 4F – 20 B/Magisterio / Tel: 2700082 – 3153019782 / E-mail: biosaludlaboral@hotmail.com
NIT: 900705987-5

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL PARA INGRESO

CIUDAD: IBAGUE FECHA: DÍA 13 MES 12 AÑO 2018
IDENTIFICACION DE LA EMPRESA: AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION - ARN
CARGO AL QUE ASPIRA O DESEMPEÑA: GESTOR DE CIUDADANIA
TIEMPO DE SERVICIO: TIEMPO EN LA EMPRESA:

APELLIDOS: MORA RODRIGUEZ NOMBRES: JAIR HERNAN
IDENTIFICACION: 1.110.589.996 EDAD: 20 SEXO: M XX F

1. CONCEPTO DE APTITUD

APTO SIN PATOLOGIAS EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO

PESO: 41 TALLA: 1.59 IMC: 16,5 CONDICION: DEFICIT DE PE
Glicemia: 76 mg/dl Hemoclasificación: O Rh Positivo XX Negativo
Colesterol total: 111 Colesterol LDL:: 30 Colesterol VLDL: 11 IA: 2
Triglicéridos: 54 Parcial de Orina:
Frotis faringeo: Cuadro hematico:
Serología II: Reactiva No reactiva KOH UÑAS: Negativo para hongos
Examen Osteomuscular: DENTRO DE LOS LIMITES NORMALES Test cardiovascular: NORMAL
Audiometría: AUDICION NORMAL BILATERAL
Espirometría:
Optometria: OJO DERECHO EMETROPE - OJO IZQUIERDO MIOPIA - ADECUADAMENTE CORREGIDA
Electrocardiog

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

INDUCCION AL CARGO, PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL Y VISUAL, EJERCICIOS PROGRAMADOS, CONTROL A EXPOSICION DE RIESGOS, RUIDOS, QUIMICOS, VIBRACIONES Y HUMO DE TABACO, MANTENER UN BIENESTAR DE SALUD FISICA Y MENTAL, DIETA SALUDABLE, UTILIZACION DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION ACORDE A LA LABOR, REPOSO AUDITIVO EXTRALABORAL.

FIRMA DEL TRABAJADOR
CC No. 1.110.589.996

BIO SALUD LABORAL S.A.S
Aqui empieza su salud y seguridad laboral
Dr Alirio Clavijo Guarnizo
Especialista Salud Ocupacional
RM. 06421 Lic. S.O 675 SST

FRIMA Y REGISTRO MEDICO 06411
LIC. S.O 675 SST

Señor empleador: recuerde que la historia clínica ocupacional está sometida a reserva y su información es estrictamente confidencial. Art. 16 Resolución 2346 de 2007 del Ministerio de la Protección Social. La custodia de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clínica ocpacional estaré a cargo del prestador de servicios de salud ocupacional que la generó en el curso de la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo de acuerdo a las normas legales vigentes para la historia clínica. Art 17 Numeral 1 Resolución 1918 de 2009,

BIO SALUD LABORAL S.A.S.

"Aqui empieza su salud y seguridad laboral"

Calle 37 No. 4F – 20 B/Magisterio / Tel: 2700082 – 3153019782 / E-mail: biosaludlaboral@hotmail.com
NIT: 900705987-5

HISTORIA AUDIOMETRIA

FECHA DEL EXAMEN: 13 | 12 | 2016 EXAMEN: Periodico [] Ingreso [X] Retiro [] control [] Otro []

Hora del Examen: — Reposo Auditivo: 8 h

Marca: INVENTIS Modelo: BELL PLUS AU1DB14101423

Nombres y apellidos: Jair Heman Mora Rodriguez

Calibración: NOVIEMBRE 2017

Cedula: 1110589996 Edad: 20 Sexo: F __ M X Tiempo en el oficio: —

Empresa: ARN Antigüedad empresa: —

Cargo: Gestor Ciudadano Expuesto al ruido: SI — NO — Protección: —

ANTECEDENTES EXTRALABORALES:

ACTIVIDAD	SI	NO	TIEMPO
Servicio Militar		X	
Polígono, Caza, Tejo		X	
Motocicleta		X	
Hobbies con exposición a ruido		X	
Otros		X	

ANTECEDENTES OTOLÓGICOS:

ANTECEDENTE	SI	NO	OBSERVACION
Otorrea/Otorragia		X	
Otalgía		X	
Otitis		X	
Prurito		X	
Sindrome Vertiginoso		X	
Sensación oido tapado	X		Viajes
Tinnitus/Acufenos		X	
Hipoacusia Subjetiva		X	
Ingesta Ototóxicos		X	
Cirugia de Oido		X	

ANTECEDENTES PERSONALES:	SI	NO
Trauma Craneoencefalico		X
Paralisis Facial		X
Rubeola		X
PATOLOGIAS	**SI**	**NO**
Hipertensión Arterial		X
Riñitis - Sinusitis		X
Diabetes		X

Considera que su audición es normal: SI X NO __

Tiene audiometrias previas: SI __ NO X

Resultado: Normal — Anormal —

OTOSCOPIA

ESTRUCTURA	OIDO DERECHO		OIDO IZQUIERDO		OBSERVACIONES
	NORMAL	ANORMAL	NORMAL	ANORMAL	
Timpano	X		X		—
Conducto Auditivo	X		X		—

DIAGNOSTICO OTOSCOPIA:

CAE Libre de Cerumen MT Normal bilateral

AUDIOGRAMA

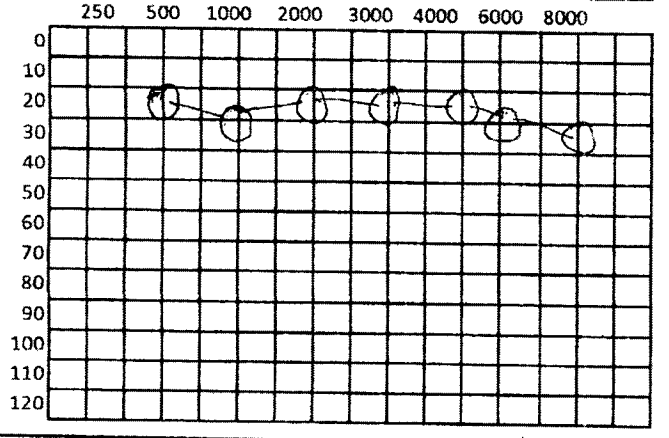
Oido Derecho Aereo	
250	
500	15
1000	20
2000	15
3000	15
4000	15
6000	20
8000	25

Oido Derecho Oseo	
250	
500	
1000	
2000	
3000	
4000	
6000	
8000	

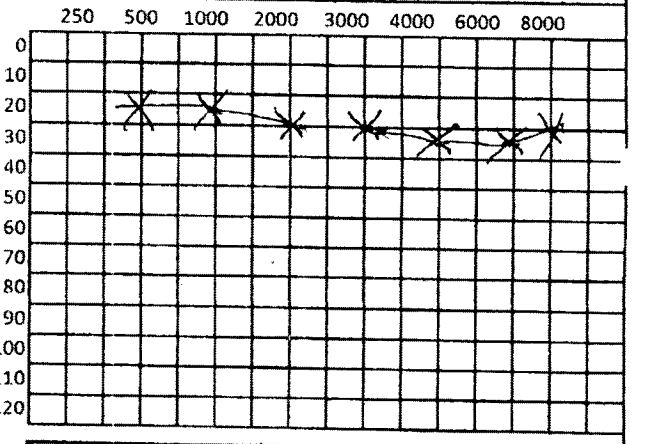
Oido Izquierdo Aereo	
250	
500	15
1000	15
2000	20
3000	20
4000	25
6000	25
8000	20

Oido Izquierdo Oseo	
250	
500	
1000	
2000	
3000	
4000	
6000	
8000	

Oido Derecho (Rojo) Via Aerea (0) Via Osea (<)



Oido Izquierdo (Azul) Via Aerea (X) Via Osea (>)



MENOSCABO	
Oido Derecho	
Oido Izquierdo	
Bilateral	
Global	

PTA	
Oido Derecho	N
Oido Izquierdo	N

DIAGNOSTICO:

Audicion Bilateral Normal

CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y REMISIONES:

Control según PVE anual X Semestral ___ Uso de EPA según PVE X Audiometria Confirmatoria ___

Audiometria Clinica ___ Valoracion Control por ORL ___ Examenes complemetarios ___ Limpieza otica ___

OD ___ OI___ Reposo auditivo extralaboral X Logoaudiometria _____ Impedanciometria _____

Diana Carolina Rivas Marin
Fonoaudiologa U.N.
[illegible]

FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL

REGISTRO 7850

FIRMA DEL TRABAJADOR

C.C. 1.110.589.996

EVALUACION AGUDEZA VISUAL

	SIN CORRECCIÓN		CON CORRECCIÓN	
	Visión Lejana	Visión Próxima	Visión Lejana	Visión Próxima
Ojo Derecho	20/25	20/20	—	—
Ojo Izquierdo	20/25	20/20	—	—

EXAMEN INTERNO

	Ojo Derecho		Ojo Izquierdo	
	SI	NO	SI	NO
Pinguécula		✓		✓
Pterigio		✓		✓
Blefaritis		✓		
Resequedad ocular				✓
Inyeccion conjuntival		✓		✓
Hiperemia conjuntival		✓		✓
Ptosis palpebral		✓		✓
Secreción Ocular		✓		✓
Edema palpebral				✓

ESTADO MOTOR

Cover test visión lejana		ORTO
Cover test Visión próxima a 40 cms		ORTO
Retinoscopia	Ojo Derecho	N
	Ojo Izquierdo	N

	Ojo Derecho		Ojo Izquierdo	
	Normal	Anormal	Normal	Anormal
Estereopsis	✓		✓	
Visión Cromática	✓		✓	
Campo Visual	✓		✓	
Campo Visual	✓		✓	
Oftalmoscopia	✓		✓	
Otro				

SUBJETIVO

	Esfera	Cilindro	Eje	Agudeza visual
Ojo Der.	N			20/
Ojo Izq.	-050			/20

ADD —

OBSERVACIONES

DIAGNOSTICO

	Ojo Derecho	Ojo Izquierdo
Emetropía	✓	
Miopía		✓
Hipermetropía		
Astigmatismo		
Presbicia		
Ambliopia		
Problema de motilidad		
Insuficiencia de Convergencia		

INTERPRETACIÓN

	Ojo Derecho		Ojo Izquierdo	
	SI	NO	SI	NO
Problema de refracción no corregido				
Problema de Refracción Adecuadamente corregido	✓		✓	
Problema de Refracción Inadecuadamente corregido				
No Requiere Corrección				

RECOMENDACIONES

Control en un año	✓
Control en seis meses	
Corrección Optica con anteojos	✓
Corrección Optica con lentes de contacto	
Valoración por Ortoptica	
Valoración por Oftalmología	

CUADRO COVER TEST VISION LEJANA Y PROXIMA

O	Otro	X(T)D	Extropia derecha intermitente
E	Endo	XTI	Extropia izquierda
X	Exo	X(T)I	Extropia Izquierda intermitente
XTA	Exotropia alternate	D/I	Derecho sobre Izquierdo
X(T)A	Exotropia alternate intermitente	I/D	Izquierdo sobre Derecho
XTD	Exotropia izquierda		

OBSERVACIONES

USO CORRECCION OPTICA LEJOS.

Dra. Gina Marcela Ospina O.
OPTOMETRA T.P. 1805
Universidad de la Salle
Esp. G.S.S.T.

FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL

REGISTRO 1691

FIRMA DEL TRABAJADOR

C.C. 1.110.584.496

BIO SALUD LABORAL S.A.S.

"Aqui empieza su salud y seguridad laboral"

Calle 37 No. 4F – 20 B/Magisterio / Tel: 2700082 – 3153019782 / E-mail: biosaludlaboral@hotmail.com
NIT: 900705987-5

HISTORIA DE OPTOMETRIA

FECHA DEL EXAMEN: 13 | 12 | 2018 EXAMEN: Periodico [] Ingreso [] Retiro [] control [] Otro []

Ciudad: Ibague Empresa: AFN. Antigüedad:

Nombres y Apellidos: Jair Hernan Moro Rodriguez Edad: 20

Identificación: 1.110.589.996 de Ibague Género: F () M (X)

Lugar de Nacimiento: Ibague Fecha de Nacimiento: 23 | 04 | 1998

Cargo: Gestor de ciudadania Sección: Tiempo:

EXPOSICIÓN A RIESGOS OCUPACIONALES OCULARES:

TIPO DE RIESGO Marque con una X según exista/existió esposición, para cada respuesta afirmativa, especifique a continuación	SI	NO	TIPO EXPOSICIÓN Acumulada (años)	TIPO EXPOSICIÓN Diaria (horas)	USO DE PROTECCIÓN SI	USO DE PROTECCIÓN NO	TIPO DE PROTECCIÓN VISUAL
Quimicos (Humos, Gases, Vapores)		X					
Radiación Ultra Violeta o Infrarroja		X					
Mecánico(Proyección de Partículas)		X					
Iluminación Excesiva, Deficiente, Reflejos		X					
Uso de Viedoterminales		X					

OBSERVACIONES:

ANTECEDENTES PERSONALES:

GENERALES	SI	NO
Hipertensión Arterial		X
Diabetes		X
Hipoglicemia		X
Toxoplasma		X
Cefalea		X
Trauma Craneoencefálico		X
Tiroides		X

OCULARES	OJO DER SI	OJO DER NO	OJO IZQ SI	OJO IZQ NO
Cirugía Ocular		X		X
Queratocono		X		X
Glaucoma		X		X
Catarata		X		X
Retinopatía		X		X
Desprendimiento de Retina		X		X
Ambliopia		X		X

Problemas de Refracción: SI ___ NO X Cual? ___ Tiempo de Evolución: ___ años

Corregido: SI ___ NO ___ Tipo de Corrección: Lentes: ___ Gafas: ___ Ambos: X Frecuencia uso: Siempre

Tiempo transcurrido desde el último examen 1 año Tiempo transcurrido desde el último cambio de fórmula 1 año

SINTOMAS Y SIGNOS (marque con una X la casilla que corresponda según sea afirmativo o negativo)

SINTOMAS Y SIGNOS	SI	NO	SINTOMAS Y SIGNOS	SI	NO	SINTOMAS Y SIGNOS	SI	NO
Visión doble		X	Cefalea		X	Saltos de renglones		X
Fotofobia		X	Irritación ocular		X	Disminución agudeza visual - vision lejana		X
Cansancio Ocular		X	Lagrimeo		X	Disminución agudeza visual - vision próxima		X
Ardor Ocular		X	Hiperemia conjuntival		X	Secreciones		X
Miodesopsias		X	Dolor Ocular		X			

OBSERVACIONES:

Certificado de Vacunación

Vacunación y Vida

Institución: Vacunación y Vida

Nombre: Mora Rodriguez Jair Hernan

Identificación: 1110589996 Tel: 320[illegible]858

Vacuna	Dosis	Fecha Aplicación	Lote No.	Firma y Sello
1	TO	13-012/18	2208009HA	[illegible]
		[illegible]		
		[illegible]		

Vacuna	Dosis	Fecha Aplicación	
FA	UNICO	13-12/18	[illegible]

STAMARIL
YELLOW FEVER VACCINE (LIVE)
VACUNA CONTRA LA FIEBRE AMARILLA (VIVA)
Sanofi Pasteur

Lot 973760 Exp 05-2020
Lot 13081 Exp 26042017